

400-027

LICENCIATURA

31 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 4 2 0

# Psicología

## I Cuatrimestre

22-0036  
terapia de familia  
y parejas

22-0037  
tópicos avanzados  
en psicología I  
(electiva)

22-0038  
psicología  
de la salud

22-0042  
tópicos avanzados  
en psicología II  
(electiva)

## II Cuatrimestre

22-0040  
psicología  
experimental

22-0041  
psicología aplicada  
a la gestión de los  
recursos humanos

22-0039  
violencia  
familiar

22-0043  
psicofarmacología

## III Cuatrimestre

28-0086 experiencia  
profesional III:  
portafolio de  
experiencias

22-0044  
tópicos avanzados  
en psicología III  
(electiva)

### DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La Licenciatura en Psicología de ULACIT busca proporcionar una formación avanzada y de excelencia para la profundización académica y la práctica en entornos significativos reales y relevantes de las actividades propias de la profesión. Plantea una visión humanista y progresiva para formar profesionales plenamente habilitados para contribuir a la sociedad costarricense en la promoción de un desarrollo humano integral, tanto a nivel individual como colectivo, en los ámbitos preventivos y de intervención de la salud, la educación, los riesgos laborales, la familia, los grupos, las instituciones y las comunidades. En el nivel de licenciatura, se amplía significativamente la experiencia del estudiante por medio de las prácticas profesionales y clínicas, con el fin de consolidar sus habilidades en ambientes como el comunitario, clínico, social, educativo, organizacional y forense, entre otras áreas específicas de inserción laboral.

### PERFIL OCUPACIONAL

El profesional con el grado de licenciado en Psicología de ULACIT podrá desempeñarse, entre otros, en los siguientes puestos:

- Psicólogo encargado de realizar valoraciones diagnósticas de la personalidad o las habilidades de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, en centros educativos, clínicas, centros de salud y otros ámbitos públicos, privados o en consulta privada.
- Psicoterapeuta en procesos individuales y grupales, con niños, adolescentes y adultos, en centros de salud, hospitales, clínicas o en consulta privada.
- Profesional encargado del diseño, aplicación y evaluación de programas de investigación en los ámbitos públicos y privados de servicios sociales.
- Psicólogo educativo encargado de realizar diagnósticos psicopedagógicos e intervención psicoeducativa en centros educativos públicos y privados o como asesor independiente.
- Encargado de la planificación, ejecución, evaluación de planes y programas en salud y acción social.
- Psicólogo social, realizando labores de orientación y asesoramiento psicológico, tendientes a la promoción y prevención en salud, en clínicas, hospitales y diversos centros de atención e intervención psicosocial y comunitaria.
- Psicólogo encargado de diseñar e implementar programas de gestión y desarrollo de los recursos humanos, adaptados a cada organización desde un enfoque integral estratégico.
- Promotor social en el área de la salud mental.
- Profesor universitario en materias relacionadas con la psicología.
- Investigador en el área de la psicología clínica, social, laboral, comunitaria, educativa y del desarrollo.

400-027

LICENCIATURA

31 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 4 2 0

# Psicología



## PROCESO DE ADMISIÓN

Con el propósito de velar por la excelencia académica y aumentar las posibilidades de éxito de los alumnos que ingresan, ULACIT realiza un proceso de admisión que se caracteriza por dos pasos: completar una solicitud de admisión en línea; y realizar el examen de ubicación de inglés, que permite ubicar al estudiante en el nivel apropiado, de acuerdo con sus destrezas en ese idioma.

Los estudiantes, de ser aceptados, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión impresa, y firmada por el estudiante y el asesor de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En el caso de títulos otorgados en el extranjero, deben estar apostillados y reconocidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Original y una copia del título de bachillerato universitario en Psicología.
- Resultado de 119 puntos o su equivalente en la prueba de inglés autorizada por ULACIT. Quienes no obtienen el puntaje de ingreso deben aprobar los cursos de inglés del I al III, de acuerdo con el resultado del examen.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario, por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

## PROCESO DE GRADUACIÓN

El alumno que por alguna circunstancia no complete la totalidad de esta documentación, releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de no poder optar por la graduación en el período para el que presentó su postulación.

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia

de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a una actividad cocurricular programada por la Universidad, por cada período académico matriculado.
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

## POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Experiencia Profesional III, el alumno deberá haber aprobado el 70 % de las materias de su plan de estudios.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) si no lo hizo durante su bachillerato universitario; y cumplir con los requisitos de graduación.

## MATERIAS ELECTIVAS DE TÓPICOS AVANZADOS DE PSICOLOGÍA I

- 22-0045 Sexualidad Humana
- 22-0046 Psicología del Prejuicio y la Discriminación

## MATERIAS ELECTIVAS DE TÓPICOS AVANZADOS DE PSICOLOGÍA II

- 22-0047 Psicología Positiva
- 22-0048 Dinámicas de Grupo

## MATERIAS ELECTIVAS DE TÓPICOS AVANZADOS DE PSICOLOGÍA III

- 22-0049 Políticas Públicas en Salud
- 22-0050 Psicología del Sufrimiento y de la Muerte
- 22-0051 Psicología Forense